

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN DERECHO
MENCION DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL



**LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL
SISTEMA LABORAL PERUANO**

(Análisis de la Ley General de Personas con Discapacidad, N° 29973)

Tesis presentado por:

Br. Leonor Del Castillo Farfán

Para optar al Grado Académico de:

**MAGÍSTER EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL**

ASESOR:

Dr. Julio Ricardo Chavez Bellido

**CUSCO – PERÚ
2017**

RESUMEN

Existe una importante problemática que se debe tomar en cuenta, y es que los derechos de los trabajadores son unos de los más fáciles de incumplir, de vulnerar por nuestra sociedad peruana, y más precisamente por las autoridades y los jefes inmediatos de las instituciones públicas y privadas. En nuestro caso, es materia de estudio un gobierno local, es decir, una municipalidad. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad insta a los países a adoptar las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que las demás, al entorno físico y a otros servicios abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. En el Perú, el 24 de diciembre del año 2012 se aprobó la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, que contiene el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de las personas con discapacidad. Toda entidad pública y privada tiene, por tanto, la obligación de asegurar que las personas con movilidad reducida, disminuciones sensoriales, intelectuales o mentales que han sufrido de discriminación y exclusión social tengan la adecuación progresiva de las edificaciones y del entorno urbano para poder movilizarse apropiadamente, con mejores oportunidades de las ya existentes.

En este sentido, el problema de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cómo el Modelo de interdicción vulnera los derechos Fundamentales de las Personas con discapacidad en el Perú y que alternativas existen para su mejor regulación jurídica?

El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Establecer cómo el Modelo de interdicción vulnera los derechos Fundamentales de las Personas con discapacidad en el Perú y que alternativas existen para su mejor regulación jurídica.

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos: Determinar cuáles son los argumentos jurídicos que debaten el modelo de interdicción en nuestro País. Establecer como colisiona el modelo de interdicción con la norma constitucional e internacional con los derechos de las personas con discapacidad. Indicar como el modelo de interdicción aplicado en nuestro país se materializa en pérdida de derechos, privaciones, exclusión y abuso de las personas con discapacidad mental.

La hipótesis propuesta en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido explicar que: El Modelo de interdicción vulneraría los derechos Fundamentales de las Personas con discapacidad en el Perú, por lo cual se necesita la modificación de ciertos artículos del código civil para su correcta regulación jurídica Constituye La Dignidad un Derecho Fundamental en el Matrimonio de Personas del Mismo Género.

Palabras clave: discapacidad, trabajador, discriminación, políticas públicas, accesibilidad, ajustes razonables.